

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de Com. Priorización de Inversiones Art.7° Ley  
5201

Reunión del 21 de Marzo de 2018 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Sergio Ariel RIVERO - Roxana Celia FERNANDEZ -  
Humberto Alejandro MARINAO - Jorge Armando  
OCAMPOS - Leandro Miguel TOZZI - Miguel Angel  
VIDAL - Alfredo Adolfo MARTIN - Alejandro  
PALMIERI - María Del Carmen MALDONADO - Soraya  
Elisandra Iris YAUHAR

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Javier Alejandro IUD

**ATENTO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 57° DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA  
CÁMARA LA LEGISLADORA GRACIELA HOLTZ REEMPLAZÓ A SU PAR EL LEGISLADOR  
JUVIER UID. LA LEGISLADORA HOLTZ SERÁ LA PRIMER SUPLENTE PERMANENTE  
DEL BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA**

**ACTA DE COMISION**

**ACTA CONSTITUTIVA**

**COMISION PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES  
(PLAN CASTELLO)**

*En Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro siendo las 10;30 horas del día 21 de marzo de 2018, se reúne la Comisión de Priorización de Inversiones (Plan Castello) (Artículo 7° Ley N° 5201) a efectos de constituirse. Asisten a la misma los Legisladores Alfredo Martín, Roxana Fernandez, Leandro Tozzi, Alejandro Palmieri por el Bloque Juntos Somos Río Negro, los Legisladores Alejandro Marinao, Ariel Rivero, María del Carmen Maldonado, Graciela Holtz en reemplazo del Legislador Alejandro Iud, quien continuará siendo suplente permanente por el Bloque Frente Para la Victoria, el Legislador Jorge Ocampos por el Bloque ARI - Cambiemos y Soraya Yauhar por el Bloque U.C.R. Iniciada la misma se procede a elegir las autoridades quedando conformada de la siguiente manera :Presidente : Alejandro Palmieri, Vicepresidente : María Maldonado, Secretario : Jorge Ocampos. Tambien se hace presente el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Váleri. Seguidamente se da lectura a la nota ingresada a la Comisión de fecha 14 de marzo del cte año, del señor Ministro de Obras y Servicios Públicos Arq. Carlos Váleri, donde solicita incluir dentro de la primera etapa de obras del Plan Castello, priorizada por esta Comisión según acta del día 5 de diciembre del*

2017, la ejecución de la obra correspondiente a la Estación transformadora General Conesa. La posibilidad de incorporar esta obra, surge del « exedente » económico positivo resultante de las primeras licitaciones realizadas.

La importancia y la necesidad de la obra ha sido fundamentada en la nota del Ministro donde fundamenta que la Estación Transformadora General Conesa, vinculada al Sistema Electrico del Comahue, solucionará los problemas del abastecimiento eléctrico de la ciudad homónima y zona de influencia, ya que en la actualidad dicha localidad se alimenta mediante una línea de 33 kV que parte desde la Estación Transformadora San Antonio Oeste. Además, la mencionada línea se encuentra en condiciones muy precarias desde el punto de vista técnico lo que genera importantes indisponibilidades por su frecuentes salidas de servicio.

Por otro lado, nos encontramos próximos a licitar el corredor en 132 kV Programa El Solito – Conesa. En este sentido, la nueva Estación Terminal General Conesa es el motivo fundamental para la construcción del tramo de línea de 132 kV. El Solito – Conesa.

El desarrollo del Valle de Negro Muerto está fuertemente ligado a la construcción de la Estación Terminal General Conesa ya que por su extensión necesita poseer puntos de suministros en ambos extremos del mismo, por un lado la proyectada Estación Terminal El Solito y por el otro la Estación Terminal en cuestión. Recordemos que uno de los motivos fundamentales que impulsaron el proyecto del electroducto en análisis fue dotar de la infraestructura eléctrica que permita poner en valor productivo los Valles de Colonia Josefa y Negro Muerto.

Finalmente, la Estación Terminal General Conesa será el nexo futuro para la conexión eléctrica de los sistemas Comahue y Atlántico ya que desde allí está proyectada una línea de 132 kV. que vinculará a la misma con la Estación Terminal San Antonio Oeste. Esta interconexión asegurará el abastecimiento de las localidades de la Costa Rionegrina.

Seguidamente toma la palabra el Legislador Ariel Rivero solicitando que al momento de la ejecución de la obra de desarrollo de áreas bajo riego en Campo Grande se tenga en cuenta la construcción de las defensas aluvionales del proyecto. Dicha propuesta es receptada por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos

Toma la palabra la legisladora María del Carmen Maldonado solicitando información de la apertura de las licitaciones ya realizadas y las próximas a realizarse, a lo que el ministro de Obras y Servicios Públicos realiza una breve descripción y se compromete a enviar la información solicitada.

Toma la palabra la legisladora Soraya Yauhar, solicitando que con los futuros remanentes, se prevea incorporar la obra de construcción de la Boca Toma Río Negro en la localidad de Guardia Mitre y el Plan Director de la localidad de Maquinchao.

Luego de analizada la importancia de la obra, toma la palabra el Legislador Palmieri para proponer la incorporación de la obra de la Estación Transformadora General Conesa al anexo I

*de la primera etapa de obras del Plan Castello. Dicha mocion es aprobada por unanimidad.  
Sin más siendo las 11,30 Hs. Se dá por finalizada la presente reunión, firmándose tres  
ejemplares de un mismo tenor y efecto.-*